



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Educación y Artes

**EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE
TECNOLOGÍA COMO PARTE DEL PERFIL DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.**

TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE:

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PRESENTAN:
ANA IRENE NARVÁEZ MENDOZA
DOMITILA LEÓN ARIAS**

**DIRECTORA:
DRA. NELLY DEL CARMEN CÓRDOVA PALOMEQUE**

Villahermosa, Tabasco .

Julio 2019.

Ana Irene Narváez Mendoza, Domitila León Arias.pdf

 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:549730599

Fecha de entrega

26 ene 2026, 8:14 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

26 ene 2026, 8:19 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

Ana Irene Narváez Mendoza, Domitila León Arias.pdf

Tamaño del archivo

2.0 MB

68 páginas

13.865 palabras

104.655 caracteres




17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- ▶ Abstract
- ▶ Methods and Materials

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hemerotecadigital.uanl.mx	4%
2	Internet	sedici.unlp.edu.ar	3%
3	Internet	presenciauniversitaria.uanl.mx	3%
4	Internet	www.slideshare.net	1%
5	Internet	pt.scribd.com	1%
6	Internet	www.redalyc.org	<1%
7	Internet	archivostransparencia.ujat.mx	<1%
8	Internet	www.scribd.com	<1%
9	Internet	docplayer.es	<1%
10	Internet	ridum.umanizales.edu.co	<1%
11	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%

12	Internet	ade.edugem.gob.mx	<1%
13	Internet	www.upn242.com	<1%
14	Internet	revistas.reduc.edu.cu	<1%
15	Internet	idus.us.es	<1%



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco, a 12 de julio de 2019

LIC. MARIBEL VALENCIA THOMPSON
JEFE DEL DEPTO. DE CERTIFICACIÓN
Y TITULACIÓN DE LA U.J.A.T.
PRESENTE.

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la **Dra. Nelly del Carmen Córdova Palomeque**, dirigió y supervisó el Trabajo Recepcional de “TESIS” denominado “**EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA COMO PARTE DEL PERFIL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**”, Elaborado por las C.C. Ana Irene Narváez Mendoza, Domitila León Arias, pasantes de la Licenciatura en Ccs. de la Educación. El jurado para el examen profesional de la misma (Dra. Doris Laury Beatriz Dzib Moo, Dr. José Ángel Juárez González, Dra. Nelly del Carmen Córdova Palomeque, Mtra. Magali Juliet Alonso Montes, Dr. Jesús Figueroa Vidal). Le revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que las interesadas han llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

ATENTAMENTE



DRA. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTORA

CARTA AUTORIZACIÓN

El que suscribe **Ana Irene Narváez Mendoza**, autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA COMO PARTE DEL PERFIL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

de la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los seis días del mes de agosto del año 2019.

AUTORIZO



Ana Irene Narváez Mendoza
EL TESISISTA.

CARTA AUTORIZACIÓN

El que suscribe **Domitila León Arias**, autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA COMO PARTE DEL PERFIL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

de la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los seis días del mes de agosto del año 2019.

AUTORIZO



Domitila León Arias
EL TESISISTA.

AGRADECIMIENTO

Ana Irene Narváez Mendoza

Quiero expresar mi gratitud a Dios, por acompañarme y guiarme en todo momento a lo largo de mi vida, por darme la oportunidad de concluir con mis estudios profesionales, por darme salud, por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad.

Gracias a mis padres por ser los principales impulsores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí. Gracias a mi madre por ser mi amiga y compañera que me ha ayudado a crecer, gracias por nunca dejarme sola en ningún momento, por tenerme siempre en sus oraciones y pensamientos. Gracias a mi padre por desear y anhelar siempre lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y por cada una de sus palabras que me guiaron durante mi formación. Gracias a ambos por estar al pendiente durante toda esta etapa los amo.

Gracias a mis hermanos, que con su amor me han enseñado a salir adelante. Gracias por su paciencia, gracias por preocuparse por su hermana menor, pero, sobre todo por estar en los momentos más importantes de mi vida gracias los quiero.

Gracias a mis abuelitos y a mi tía, que ya no están físicamente en este mundo, pero son mis ángeles que me cuidan y que nunca me dejan sola, siempre vivirán en mi corazón.

Gracias con cariño y admiración.

AGRADECIMIENTO

Domitila León Arias

A DIOS: por la vida, salud y todas las bendiciones que nos da día a día, le agradezco por la oportunidad que me dio de poder concluir mis estudios de nivel superior, por la sabiduría por sus cuidados al estar fuera de casa. Agradecer de igual manera porque me dio sin duda alguna, una linda familia gracias porque les dio paciencia y les otorgó a mis padres el recurso para poner sostener mis estudios.

A MI PADRE: que no va a leer estas líneas porque ya descansa, pero si estuviera aquí le expresaría lo mucho que lo amo y que le agradezco el apoyarme para estudiar, le agradezco la insistencia que tenía para que culminara mis estudios, ahora ya es sueño realidad y dedicado para él. Papi te agradezco mucho y cada una de tus enseñanzas y tus regaños que me hacen ser la persona que soy, quiero decirle que lo extraño y que lo amo y siempre vivirá en mi corazón eternamente.

A MI MADRE: a esa persona tan valiente, trabajadora e incansable por la paciencia que tuvo conmigo, por sus consejos por preocuparse por cada una de mis cosas, por estar siempre conmigo, por su apoyo en mis decisiones y celebrar conmigo mis logros por eso y mucho más te amo mucho.

A MI HERMANO: a ti te agradezco porque también formaste una gran parte en mis estudios, te agradezco mucho por el apoyo que me otorgaste cuando dios llamó a papá al descanso. Porque estuviste y estás presente para mí y para mi mamá y sin duda siempre lo estarás. Gracias hermano y que dios te bendiga siempre. Te Quiero.

Mil Gracias a Todos. Con Cariño y Respeto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1.....	9
DISEÑO METODOLÓGICO	9
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	12
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	14
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
1.4 HOPOTESIS.....	15
1.5 LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.6 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.7 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.8 SUJETO / OBJETO DE ESTUDIO	19
(CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS).....	19
1.9 TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	20
CAPÍTULO 2	24
CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	24

2.1 GENERALIDADES SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	24
2.2 LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN TORNO A POLÍTICAS NACIONALES	28
2.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	30
2.4 LAS COMPETENCIAS DIGITALES PROMUEVEN LA DIVERSIFICACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.....	32
2.5 LOS PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACION.....	34
2.6 LA NECESIDAD DE UNA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN EL CONECTIVISMO COMO UNA NUEVA TEORÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE MEDIANTE LAS TIC.....	37
Capítulo 3	42
Análisis teórico – referencial sobre la importancia de la formación en materia de TIC para la diversificación del perfil profesional del Lic. En Ciencias de la Educación	42
3.1 PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE SE ORIENTAN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UJAT	42
3.1.1 Competencias Genéricas:	43
3.1.2 Competencias Específicas en el área de Educación a Distancia:	44

3.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE PROMUEVEN LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL PERFIL DEL PROFESIONAL DEL LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	44
3.3 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXO	59
GUION DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	59
PARA FOCUS GROUP.....	59
TRANSCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS INFORMANTES EN LA ENTREVISTA.....	60

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación lleva el propósito de estudiar el perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación y darle una redefinición por medio de las competencias digitales, siendo éstas las que le brindarán un soporte en su formación profesional y sobre todo laboral, las competencias digitales contribuyen a que el estudiante universitario sea competente y esté a la vanguardia de la educación, debe ser capaz de resolver problemas, poseer diferentes habilidades tecnológicas de manera que sepa manipular los recursos tecnológicos, maneje y procese información confiable y de calidad, estas competencias redefinirán su perfil y el estudiante tendrá una formación integral, que se formará con diversos saberes.

Cabe destacar que la investigación pretende dar un giro a la formación de los estudiantes de la licenciatura en ciencias de la educación y que se evidencien aquellas competencias que le serán útiles al profesionista para su quehacer laboral dentro del ámbito educativo, tales competencias le ayudarán a desarrollar un mejor desempeño laboral, innovador y acorde a la forma de enseñanza que actualmente se emplea, las pretensiones de la investigación son mostrarles a los futuros Licenciados la manera en cómo deben formarse y que obtengan el conocimiento y las habilidades de diferentes áreas, no solo formándose en teoría, sino también en práctica, en competencias, y aprendiendo a hacer uso de lo que respecta a lo tecnológico, su aprendizaje debe ser bajo diversas competencias básicamente que sepa hacer y resolver problemas de forma eficaz.

Capítulo 1

Diseño Metodológico

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las tecnologías son una fuente muy importante para el desarrollo integral, humano y profesional, la cuales han revolucionado muchos sectores tanto en empresas públicas como en la educación, se constituyen en una herramienta de mucha utilidad tanto para trabajadores como estudiantes y sirven para aprender y adquirir nuevos conocimientos de forma interactiva, representan a su vez, un fenómeno imprescindible para la realización de múltiples actividades.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación hoy en día han tomado un papel preponderante en el desarrollo de las sociedades modernas, resultan de gran utilidad en infinidad de actividades que se realizan cotidianamente, dentro de estas tecnologías podemos mencionar algunas como son: las computadoras, los teléfonos celulares y sus aplicaciones, los video juegos y la internet.

Estos recursos forman parte de las innumerables Tecnologías de la Información y la Comunicación que se pueden identificar y que suman importantes contribuciones a la tarea formativa y al desarrollo profesional, por ello, pensar en las competencias directas y transversales que desarrollan conviene su énfasis como un tema de gran relevancia. Son precisamente las competencias derivadas del uso didáctico – pedagógico de las TIC que se constituye en el objeto de esta investigación.

Conceptualmente, las Competencias Digitales según Levy-Leboyer (1997) aluden a “repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras y que refieren al uso tecnológico de dispositivos y software, lo que las hace eficaces en una situación determinada”.

En el ámbito educativo se ve reflejado hoy en día la inclusión y uso de la tecnología, la cual revoluciona las prácticas formativas dentro de las aulas y conducen el proceso de

enseñanza y aprendizaje al establecimiento de escenarios innovadores donde la tecnología juega un papel importante. Es claro notar que las tecnologías llegaron para que los estudiantes tengan la facilidad de aprender de muchas maneras tanto visuales, auditivas o práctica, también para que el docente pueda tener en sus clases un ambiente ameno, ofrecer a su vez referentes motivadores para el aprendizaje.

Atentos a lo anterior, se distingue que el docente cuenta hoy en día con significativas posibilidades que aluden al uso de un conjunto de herramientas tecnológicas que crean y recrean ambientes propicios para la formación. Pero también es innegable la permanencia de prácticas docentes de tipo tradicional que incluyen de manera limitada los recursos tecnológicos, protagonizando como centralidad el proceso.

De acuerdo con el Proyecto Tuning (Tuning Educational Structure in Europe, 2000) las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, habilidades y capacidades. Proyecto que en sus diversas categorizaciones enfatiza el conjunto de contribuciones profesionales que deben distinguir a los expertos de acuerdo a su disciplina, tal como se expresa para los profesionales en el área de la educación, en lo cual se esboza “habilidades y capacidades para poder estar en constante movimiento de enseñanzas actuales en el aula y poder mantenerse dentro de la llamada sociedad del conocimiento”.

En relación a lo anterior, se hace perenne la formación del profesional en Ciencias de la Educación en materia de competencias digitales y tecnológicas. Su determinación radica en la necesidad de un perfil diversificado que atienda los diferentes fenómenos educativos y responda a las diversas necesidades del mercado laboral.

De ahí la importancia del desarrollo de las competencias digitales y tecnológicas para el profesional de la educación, siendo éste quien será el formador de las futuras generaciones y las competencias digitales le serán de mucho apoyo para el buen desarrollo personal, profesional y laboral en el que se encuentre, es muy importante destacar que un profesionista competente será aquella persona que esté preparada y cuente con todas aquellas habilidades,

destrezas y conocimientos que le permitirán enfrentar y resolver cualquier situación que se le presente tanto en el aula de clases como en su desempeño laboral y sabrá qué es lo que deberá hacer y cómo lo hará, será una persona que está formada por diferentes áreas de conocimiento lo que le hará ser un profesional altamente competente y le brindará muchas oportunidades de desarrollo. De este modo se diversificaría el perfil profesional del licenciado en ciencias de la educación por medio de la adquisición de saberes tecnológicos y la apropiación de las competencias que estos recursos generan.

Desde otro abordaje, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005) sostiene que “Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica”

1.2 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al informe del grupo para el área de Educación del Proyecto Tuning América Latina (Montaño López, 2013), el futuro profesional se formará en competencias que “le permitirán responder a las necesidades educativas en los contextos en los que se desenvuelva profesionalmente con un alto compromiso por la transformación social”; por otra parte, éstos “conocimientos, habilidades y actitudes más importantes los tendrá que adquirir y aprehender durante los procesos de formación, integrados en los planes y programas de estudio de las diversas carreras. Los resultados del aprendizaje y las competencias desarrolladas se centran en los requerimientos tanto de la disciplina como de la sociedad en términos de la preparación para la inserción laboral y el ejercicio de la ciudadanía”.

En relación con argumento de Montaño López se presenta implícitamente la necesidad de una formación diversificada que a través de un conjunto de competencias se atiendan las situaciones educativas, donde el futuro profesional de la educación se deberá a la adquisición y en evidencias de desempeño de competencias profesionales que le permitan responder oportunamente al sistema educativo y a las condiciones formativas presentes de la época.

Por lo anterior, este proyecto de investigación denominado “La redefinición profesional del Lic. En Ciencias de la Educación mediante la formación en competencias digitales” a través de la metodología propuesta, pretende dar evidencia de la importancia y significativa relevancia que tienen las competencias digitales en el quehacer educativo de la profesión.

De ahí que su objetivo implícito radique en reconocer la importancia que las competencias digitales y tecnológicas tienen en la diversificación del perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación de la UJAT. De lo cual conviene corroborar su pertinencia con la formación de este tipo competencias, por lo tanto, identificar las principales en torno a esto resulta una tarea trascendente (Beneitone, Esquetini, González, MarttyMaletá y otros, 2007, pp. 44-45):

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, de comunicación oral y escrita.

- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Capacidad de investigación, de aprender y actualizarse permanentemente.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información de fuentes diversas.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Habilidades interpersonales, habilidad para trabajar en forma autónoma.

Según Cabrera Dokú y González (2006) señalan y advierten que las competencias universitarias no solo están determinadas por la especificidad disciplinar sino también por otros factores, tales como la demanda laboral, el contexto nacional e internacional, así como el institucional. Es por eso la exigencia de formar profesionales altamente competentes, debido a que no solo es deber de las instituciones, sino ya es una demanda y una exigencia por parte de los sectores laborales que requieren de capital humano altamente competitivo y calificado.

De lo expuesto y de las pretensiones metodológicas de este proyecto se identifican como elementos de importancia y relevancia los siguientes:

- Identificación de los principales contenidos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UJAT que orientan al desarrollo de competencias digitales.
- Un acercamiento a la identificación de los tipos de competencias digitales que el estudiante universitario de Ciencias de la Educación debe poseer en materia de TIC.
- Ofrecer de algún modo, análisis sobre las condiciones formativas en términos de competencias tecnológicas.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Analizar el desarrollo de competencias digitales como parte del perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación mediante la identificación de las competencias en materia de tecnología adquiridas durante la formación académica.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar las competencias digitales que debe desarrollar el Licenciado en Ciencias de la Educación por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ✓ Analizar qué competencias digitales le proporciona el plan de estudio al perfil profesional del Licenciado En Ciencias de la Educación.
- ✓ Describir en términos de desempeño, las competencias adquiridas durante la formación profesional de los Licenciados en Ciencias de la Educación.

1.4 HIPOTESIS

El desarrollo, adquisición y desempeño de competencias digitales y tecnológicas durante la formación profesional del estudiante permiten el desarrollo de competencias en materia de tecnología del perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación.

1.5 LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué competencias profesionales redefinen el perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación?
- ¿Qué factores y elementos formativos intervienen en la redefinición profesional del Licenciados en Ciencias de la Educación?
- ¿Qué asignaturas del plan de estudio están orientadas a promover el desarrollo de competencias digitales?
- ¿Qué concepción tienen los Licenciados en ciencias de la educación sobre competencias digitales?

1.6 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque que determina el desarrollo de este trabajo de investigación, se distingue con base en las apreciaciones teóricas sobre la misma, donde la investigación se formula de tipo cualitativa, la cual designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas (Taylor y Bogdan, 1984:5). Esta definición refleja un método de investigación interesado en primer lugar por el sentido y en la observación de un fenómeno social en medio natural (Van Maanen, 1983a:9).

La investigación cualitativa no se caracteriza por los datos, porque también estos pueden ser cuantificados, sino más bien por su método de análisis que no es matemático (Strauss y

Corbin, 1980: 117-118). La investigación cualitativa es, ante todo, intensiva en lo que ella se interesa: en los casos y en las muestras, si bien limitadas, pero estudiadas en profundidad.

Indiscutiblemente no todos los autores están de acuerdo sobre la definición de investigación cualitativa, la mayor parte le atribuyen grosso modo características parecidas (Taylor y Bogdan, 1984:5-8; Bogdan y Bilken,1982:27-30; Denzin,1978a:8-21;Van Maanen,1983b:255- 256) y que de manera sintética se reconoce que la investigación bajo este enfoque procesa los datos difícilmente cuantificables como los informes de las entrevistas, las observaciones, en ocasiones las mismas fotografías de familia, los diarios íntimos, los videos; que recurre a un método de análisis flexible y más inductivo; que se inspira en la experiencia de la vida cotidiana y en el sentido común que intenta sistematizar (Douglas,1976:15).

Es decir, la investigación cualitativa no rechaza las cifras ni las estadísticas, pero no les concede simplemente el primer lugar; se concentra ante todo sobre el análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social.

Su elección se ajusta a que este tipo de investigación permite tomar los datos requeridos desde el origen y la realidad del contexto natural, tal y como sucede, dicho contexto lo entendemos como nuestro caso de estudio. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de información que permitirá recopilar datos a través de la entrevista semi-estructurada, la cual favorecería mucho al investigador en el momento de estar con el informante llevando a cabo la entrevista, además de que este enfoque también se apoya de las experiencias personales, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos y grabaciones.

Este enfoque tiene diversas formas de recabar datos precisos para la investigación. En esta investigación de corte cualitativo se mencionan tantos recursos que ofrece el enfoque para la recolección de la información y que debe ser muy bien aprovechada por el investigador, aclarando que el enfoque debe estar en relación con el alcance, la técnica e instrumento de investigación para que se dé un buen desarrollo en la investigación.

Respecto al proceso y fases empleadas en esta investigación de tipo cualitativa, es conveniente diferenciarlas en cinco fases que han orientado el trabajo:

1. Definición del problema. En el que, su selección tiene una importancia trascendente por dos razones. Primera, la investigación ha ocupado una cantidad considerable de tiempo para su diseño metodológico y segunda, la selección del problema se constituye en el primer paso del proceso de esta investigación. Atento a lo anterior se tiene como definición del problema: “La redefinición profesional del Lic. en Ciencias de la Educación mediante la formación en competencias digitales”.
2. Diseño de trabajo. Refiere básicamente a las consideraciones de diseño metodológicos hasta la realización de la entrevista dirigida, concluyendo con el análisis de los resultados.
3. Recogida de datos. Para ello se emplean como instrumentos un *focus group* y análisis de acuerdo los referentes existentes sobre competencias digitales que los profesionales en Ciencias de la Educación deben poseer.
4. Análisis de datos. En esta etapa se toman en cuenta los referentes teóricos que soportan la investigación, de los cuales se ubica la Teoría de Conectivismo y Constructivismo.
5. Informe y valoración final de la información. Elaboración e inclusión de elementos de análisis sobre el fenómeno de estudio.

En donde se distinguen para tales pretensiones metodológicas el uso de las siguientes técnicas:

- Caso de estudio.
- *Focus group*. Entendiéndose y haciéndose posible a través de una entrevista de tipo colectiva como elemento de intervención social para conocer el ámbito de la metodología de grupo en la que el individuo aprende a modificar sus relaciones en el entorno social, pero sobre todo, a ofrecer información para comprenderla.

1.7 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Por las pretensiones metodológicas de esta investigación y el abordaje considerado en el tratamiento del fenómeno de estudio, resulta conveniente establecer que el alcance de esta investigación es de tipo descriptiva, debido a que su realización proporciona una respuesta a las interrogantes que se han planteado en las preguntas de investigación de este trabajo. Su tratamiento y su desarrollo permiten a este proyecto las principales competencias digitales que redefinen el ejercicio del profesional en Ciencias de la Educación de la UJAT.

Se considera además descriptivo, por el tipo de utilización que se le da a los datos y cuya finalidad es puramente descriptiva, sin enfoque a una presunta relación causa-efecto. En este caso, describir las principales competencias que redefinen el perfil del licenciado en Ciencias de la Educación, siendo útil por lo poco que se conoce acerca de lo que se quiere estudiar y con la intención de sentar un precedente posible de posteriores investigaciones analíticas.

El estudio descriptivo asume un tipo de series de casos de acuerdo a su diseño, esto en razón:

- Describe una serie de características poco conocidas del fenómeno.
- Contienen información adquirida a lo largo del tiempo, la misma que se almacena y evidencia en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la DAEA, UJAT.
- Los usuarios que pertenecen a la serie comparten algo en común (son estudiantes universitarios). Todos ellos tienen la misma casa de estudios y motivos de coincidencia.

1.8 SUJETO / OBJETO DE ESTUDIO

(CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS)

La calidad de la investigación descansa sobre la de los informantes. No hay retrato ideal de buen informante, pero se reconocen habitualmente algunos criterios, según Spradle y (1979:46_54). En primer lugar, el informante hace parte de la colectiva que lo ha socializado, la conoce, participa, si bien él no lo piensa así. El buen informante será espontáneo, libra su cultura tal cual, sin tomar distancia con su medio.

También es importante que el informante esté al tanto de su situación. Al igual que todo el mundo, el investigador desarrolla un caparazón frente a la situación que conoce y pierde su sensibilidad; a su vez, pasará por el lado de los detalles y hechos que otro hubiera considerado interesantes. Aún más, el status de foráneo tiene sus ventajas: puede plantear todo tipo de cuestiones que no se le permitiría a uno del interior (Jackson, 1987:95). Es pues preferible para el investigador escoger los dominios con los cuales no está familiarizado y que puede abordar con cierta ingenuidad.

De las acepciones anteriormente expuestas, se considera las siguientes características que diferencian a los sujetos informantes:

- Estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes.
- Matriculados activos en la institución.
- Pertenecientes a ciclos escolares de 5to., 6to., 7mo., 8vo., 9no.
- Integración de 10 sujetos, 5 hombres y 5 mujeres.

Con base en lo anterior, se consideran los siguientes aspectos para convocar a los informantes:

- La integración de los participantes cuida especialmente los criterios de inclusión y exclusión del estudio, así como también una distribución equitativa entre el género hombre y mujer. Este es un paso sumamente importante y que toma como base en un

total de 10 estudiantes correspondientes al 5do. Ciclo, 6to. Ciclo, 7mo. Ciclo, 8vo. Ciclo, y 9no. Ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la DAEA – UJAT.

- Invitación directa.

Las diferentes técnicas utilizadas en investigación cualitativa se diferencian de aquellas en vigor en la investigación cuantitativa. En investigación cualitativa, se recurre a lo que se llama la muestra no probabilista, que busca reproducir lo más fielmente la población global teniendo en cuenta las características conocidas de ésta última [aplicación del principio de la maqueta, del modelo reducido], para este caso, estudiantes de diferentes ciclos de la Lic. En Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

1.9 TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Para obtener los datos e información que se requieren obtener para esta investigación, es necesario hacer uso de técnicas adecuadas y seleccionadas de acuerdo a los participantes los cuales serán los Licenciados en Ciencias de la Educación de los que obtendremos la información, si tenemos un acercamiento con un número mayor de participantes se tiene que aplicar una técnica que responda y nos de los datos que necesitamos obtener.

También es necesario utilizar un instrumento que permita que los participantes proporcionen información para el desarrollo de esta investigación, como sabemos los participante serán los mismos Licenciados en Educación de los cuales identificaremos si obtuvieron las competencias profesionales durante su formación profesional o si las están obteniendo por medio de las asignaturas que tienen que ver con las Tecnologías de la Información y Comunicación que están incluidas dentro del plan y programa de estudio que cursa.

Para esto haremos uso de la técnica de Grupo focal, según Krueger, (1991) El Grupo Focal es una de las técnicas para recopilar información de los métodos cualitativos de

investigación. Un grupo focal puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés. Consideramos que esta técnica será fácil y de mucho enriquecimiento a la información que se obtendrá al realizar la discusión entre los participantes dado que esta técnica influye en las personas con los comentarios que se hacen unos a otros. Entiéndase que el grupo focal es un grupo de discusión donde se llevan a cabo debates emitiendo cada quien sus comentarios referentes al tema que se trate.

Es vital para la investigación y para este tipo de técnica, hacer uso de la entrevista semiestructurada, la técnica y el instrumento deben tener una clara relación para poder llegar a obtener los datos, debido a eso al utilizar un grupo focal se hará una reunión donde se pueda debatir el tema de investigación que refiere a las competencias digitales, en relación a la técnica el instrumento que se elige es la entrevista semiestructurada, se tiene que justificar por qué se elige este tipo de entrevista y se elige porque permite la interacción con el participante o informante y se puede tener una conversación de manera libre y esto le dará al entrevistado la oportunidad de expresar con libertad lo que él cree, piensa o como entiende el tema del que se trate.

También le permite al entrevistador realizar preguntas que le puedan dar los datos que desea saber y dejar que el entrevistado se exprese verbalmente sin miedo y esto permite que aporte todo lo que sabe sin dejar datos o información que quiera ocultar, el entrevistador realizará las preguntas de manera que el informante le de los datos deseados y sabrá en qué momento es apropiado hacerle preguntas generales e interrogativas al informante sin que éste se sienta obligado forzado a responder.

Mientras tanto Steinar Kvale (1996, p.6.) define que el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es “obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interacción de los significados de los fenómenos descritos “este tipo de instrumento de recolección de información guiará al entrevistador para saber cómo obtener los datos por medio del Grupo focal y de la entrevista.

En relación a lo anterior Krueger (1998) señala que se diseñaron estrategias en las que el papel protagónico del entrevistador fuera menos directivo y dominante, propiciando un clima de mayor libertad y apertura para el entrevistado, el grupo focal tiene por objetivo provocar confesiones o auto exposiciones entre los participantes a fin de obtener de éstos información cualitativa sobre el tema de investigación, evidentemente resulta de gran importancia que con anterioridad haya quedado claramente entendido el objetivo de la investigación, ya que éste guiará la conversación que permita las revelaciones personales de los participantes.

En base a esta conversación que generará será acorde al tema que nos interesa estudiar y que es la formación profesional de los Licenciados en Ciencias de la educación mediante las Competencias digitales y tecnológicas que deben poseer como profesionales. Para lo anterior, ha resultado importante considerar el desarrollo de las siguientes fases:

1. Describir el objetivo de la entrevista, el cual se ubica en —identificar las implicaciones formativas que orientan al desarrollo de competencias digitales en los estudiantes de Ciencias de la Educación de la DAEA de la UJAT.
2. Muestreo de tipo no probabilísticos como base en un total de 10 estudiantes correspondientes al 5do. Ciclo, 6to. Ciclo, 7mo. Ciclo, 8vo. Ciclo y 9no. Ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, DAEA – UJAT., donde la recogida de la información se realiza a partir de un diseño muestral, puesto que en la mayoría de ocasiones sería imposible recabar información de todo el universo poblacional objeto de estudio.
3. Planificación de la entrevista, para esto fue necesario el diseño de ítems que en estructura sencilla abordaran los principales aspectos de la temática bajo estudio. Cuyo propósito principal es recolectar información sobre las consideraciones de estudiantes sobre las competencias digitales que apuntan a la diversificación del perfil profesional del Lic. en Ciencias de la Educación.

Para esto se hizo fundamental establecer un guion de entrevista para su posible realización en grupo y de tipo semi-estructurada, la cual mantiene los siguientes temas y posibles preguntas en formato de lista:

- ¿Qué apreciación tienes acerca de los recursos tecnológicos?
- ¿Cuál es tu opinión sobre competencias digitales?
- ¿Consideras que los recursos tecnológicos que empleas durante tu formación profesional promueven alguna competencia que favorezca a tu desempeño profesional?
- ¿Qué competencias digitales has adquirido durante tu formación profesional?
- ¿Consideras que las competencias digitales diversifican tu perfil profesional?

4. Planificación del proceso de observación, en esta fase se consideró rescatar la definición del problema, la modalidad de observación, el escenario (Cubículo de la biblioteca Belisario Colorado Jr. de la DAEA de la UJAT), el enfoque (que consideró su amplitud al inicio del proyecto con observación descriptiva, posteriormente focalizada y por último, selectiva, asumiendo mayor preponderancia la observación selectiva, en razón de que permitió conocer aspectos concretos de conductas y situaciones todavía más particulares), la temporalización (correspondiente a una cita que comprendió un total de dos horas), las técnicas de registro (mediante técnicas de registro abiertas debido a que captan un segmento más amplio del contexto y todo, y que pueden partir de unas categorías prefijadas, las unidades de observación se generó a partir de la información obtenida y su susceptibilidad de modificación durante el proceso observacional) y técnicas de análisis.

Capítulo 2

Contextualización Teórica

2.1 GENERALIDADES SOBRE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

El siguiente capítulo hace constar los referentes teóricos que sustentan este trabajo de investigación denominado “La redefinición del perfil profesional del Lic. En Ciencias de la Educación” Para lo cual ha sido necesario la identificación de las principales apreciaciones teóricas – conceptuales sobre el terreno de las competencias digitales en los profesionales de la educación.

Entre los referentes teóricos más destacados se encuentra el autor Jacques Delors, quien menciona que por medio de los cuatro pilares de la educación Aprender a Ser, Aprender a Conocer, Aprender a Hacer y Aprender a Convivir, se desarrollan diferentes competencias en cada persona, en un mundo donde la tecnología se ha marcado como un factor determinante para la sociedad.

Haciendo referencia al tema de investigación sobre competencias digitales es importante señalar que la UNESCO sostiene que las competencias pueden ayudar al profesional a desarrollar capacidades para llegar a ser “Ciudadanos Informados, Responsables y Capaces de contribuir a la Sociedad”.

De la misma forma el autor Siemens en su nueva teoría el Conectivismo, sostiene que es de suma importancia la utilización de las herramientas tecnológicas en distintos ámbitos de aprendizaje de los profesionales, debido a que al utilizar los recursos tecnológicos nos encaminamos automáticamente a la adquisición de competencias que generan un conocimiento más abstracto.

De acuerdo a los informes de la UNESCO (Conferencia Mundial de Educación Superior), (1998). En los últimos años se ha generado un movimiento amplio en las universidades y en los organismos internacionales que consideran que la educación deberá

centrarse en la adquisición de competencias debido a la alta competitividad social para la inserción al mercado laboral.

El tema de las competencias ha estado ligado al problema de la calidad de la educación en el ámbito nacional e internacional. Porque por medio de una educación de calidad se da una alta formación profesional para el desarrollo social, si la educación no es de calidad la sociedad no podría tener un avance en materia educativa y profesional.

Los profesionales de la educación se enfrentan a una sociedad más digitalizada, en donde el mercado laboral es cada vez más competitivo en la selección de los perfiles profesionales para la inserción laboral.

Donde los profesionales de la educación deben estar formados profesionalmente por competencias que le permitirán tener un amplio desarrollo dentro del quehacer educativo, para esto también debe tener desarrollada las competencias digitales que actualmente demanda la sociedad y que están presente en todos los sectores sociales, tantas empresas, industria y las instituciones educativas.

De lo anterior, enfatizar el concepto de competencias digitales en este apartado resulta conveniente. la OCDE (2003) explica que las competencias digitales son “Un sofisticado repertorio de competencias que impregna el lugar de trabajo, la comunidad y la vida social, entre las que se incluyen las habilidades necesarias para manejar la información y la capacidad de evaluar la relevancia y la fiabilidad de lo que busca en Internet”.

De acuerdo con la este organismo el profesional de la educación debe poseer estas competencias que le darán las habilidades para poder manejar los recursos tecnológicos y obtener y manejar información de calidad la cual le podrá ser útil para la construcción de conocimientos y promover aprendizajes en el ámbito educativo en el que se desenvuelva, es este el propósito de redefinir en perfil de los profesionales de la educación en base a las competencias digitales para que puedan tener esas habilidades y destrezas en el manejo de las herramientas tecnológicas.

Según el autor Jacques Delors siendo presidente de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI en su informe La Educación Encierra un Tesoro hace hincapié en que es importante darles una mayor utilización a las tecnologías en el marco de la educación, especialmente para la formación continua del personal docente, esto quiere decir para los profesionales de la educación que son los encargados de promover los aprendizajes en el ámbito educativo.

Jacques Delors propone que en la Educación es imprescindible destacar que la base principal son los cuatro pilares de la educación, en donde menciona que todas las sociedades avancen por un camino en donde no se deje sin explotar ninguno de los talentos que como un tesoro escondido yacen en cada una de las personas, según este autor señala que por medio de los cuatro pilares de la educación que son Aprender a ser, Aprender a conocer, Aprender a hacer y Aprender a convivir, se desarrollan diferentes competencias en cada persona.

Características de los cuatro pilares de la educación basados en las competencias desde la perspectiva de tres autores como Jacques Delors, Bunk, Villa y Poblete:

PILARES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI (Delors, 1996)		COMPETENCIAS DE ACCIÓN PROFESIONAL (Bunk, 1994)	CONTENIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Villa y Poblete, 2004)
APRENDER A CONOCER	-combinar el conocimiento de la cultura general con la posibilidad de profundizar en niveles más específicos	-Competencias técnicas: dominio experto de las tareas y contenidos, así como los conocimientos y destrezas	Datos, hechos, conceptos, conocimientos
APRENDER A HACER	-capacitación para hacer frente a diversas situaciones y experiencias vitales y profesionales	-Competencias metodológicas: reaccionar aplicando el procedimiento adecuado, encontrar Soluciones y transferir experiencias.	Habilidades, destrezas, procedimientos y técnicas para aplicar y transferir el saber a la actuación

APRENDER A SER	Desarrollo de la autonomía, responsabilidad y desarrollo de sus posibilidades	-Competencias sociales: colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, mostrar un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal	Formas de comportamiento, normas, actitudes, motivaciones, valores e intereses que llevan a tener convicciones y asumir responsabilidades
APRENDER A CONVIVIR	dirigido a la comprensión, interdependencia y resolución de conflictos	-Competencias participativas: capacidad de organizar y decidir, así como aceptar responsabilidades	Formas de organización, predisposición al entendimiento y a la comunicación interpersonal, favoreciendo un comportamiento colaborativo

Fuente. Basado en Hernández Pina y cols, 2005, p. 59 y Villa y Poblete, 2004, p. 7.

En el informe de esta comisión que representa Jacques Delors (1996) hace también hincapié en el papel clave de los docentes y en la necesidad de mejorar su formación, su condición social y sus condiciones de trabajo.

En un mundo en el que la tecnología es un factor cada vez más determinante, ha de darse además especial importancia a los modos tanto de poner la tecnología al servicio de la educación como de preparar a los profesionales de la educación en esta área de la tecnología, y es ahí donde se hace visible la importancia del desarrollo y adquisición de las competencias digitales siendo éstas las que favorecerían al ámbito laboral.

Con base en lo antes mencionado cabe destacar algunas posibles características de las competencias, entre las que podemos mencionar a continuación:

- Implican la noción de conocimiento en acción, un saber hacer con conocimiento.
- Se construyen a través de experiencias de aprendizajes que involucran los distintos dominios del saber, lo que las hace flexibles y dinámicas.
- Se orientan a la resolución consciente e intencional de problemas presentes en su contexto.

- Están sujetas a criterios de valoración estandarizados en el ámbito al que pertenecen.

2.2 LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN TORNO A POLÍTICAS NACIONALES

Según el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) sostienen que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona al igual que describe que la Ciencia y la Tecnología son una pieza clave para poder alcanzar la sociedad del conocimiento, pero lamentablemente nuestro país Mexicano se caracteriza por la baja inversión en estos grandes sectores que con base a sus política son de un pilar de desarrollo y de avance para el país.

Con base en las políticas nacionales, entre las que se encuentran la política educativa, la política pública, la económica y la social, estas políticas dicen que las habilidades que se requieren para tener éxito en el mercado laboral han cambiado. La abundancia de información de fácil acceso que existe hoy en día, en parte gracias al internet, requiere que los ciudadanos estén en condiciones de manejar e interpretar esa información.

En específico la juventud deberá poder responder a un nuevo ambiente laboral donde las oportunidades de trabajo no solo se buscan, sino que en ocasiones se deben inventar ante las cambiantes circunstancias de los mercados laborales y la rápida transformación económica. Por tanto, es fundamental fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación y el sector productivo.

En referencia a lo antes expuesto cabe mencionar que es importante la vinculación entre los sectores educativo, investigativo y productivo, en donde el profesional de la educación deberá diversificar su perfil profesional y tener las herramienta y competencias que le permitirán competir en el mercado laboral que según el plan nacional de desarrollo plantea como un mercado desafiante para el capital humano que se inserta al ámbito laboral, por eso es necesario innovar el sistema educativo para formular nuevas opciones y modalidades que usen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En base a las distintas modalidades de educación tanto abierta como a distancia, los profesionales de la educación podrían diversificar su perfil, supliendo las necesidades que requieren las modalidades de educación, no solo presencial sino a distancia y de manera virtual y serán ellos quienes estén al frente de esta forma de educación respondiendo a ella por sus competencias y habilidades que tendrán en su formación profesional lo cual les abrirá puertas para mejores oportunidades de trabajo.

Siguiendo con el propósito de generar en los profesionales de la educación un perfil diferente y que esté acorde a las necesidades que actualmente demanda la sociedad en materia educativa además de los que establecen las políticas educativas del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), es también el propósito del Programa Sectorial de Educación (2013-2018) el formar personal altamente capacitado que tengan conocimiento de diversas áreas y que puedan desempeñar habilidades y competencias para resolver situación del medio laboral y social.

El Programa Sectorial de Educación también insiste en la idea de que las instituciones de educación superior fortalecerán la formación de profesionistas capaces de generar, aplicar e innovar conocimientos de la Ciencias y la Tecnología con el propósito de consolidar un sistema nacional de Educación Superior con proyección y Competitividad Internacional, que permita a los egresados dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno regional y nacional.

En relación a lo antes expuesto por los acuerdos nacionales que se tienen el país es indispensable formar profesionistas que desarrollen las competencias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, el propósito de que los futuros profesionales de la educación que son aquellos que estarán en un aula de clases promoviendo aprendizajes en sus alumnos, esos futuros docentes son quienes deben manejar con eficacia los recursos tecnológicos y desarrollar las competencias digitales para enriquecer el ambiente de aprendizaje con sus estudiantes.

Y que esos profesionales no desechen los recursos tecnológicos por no tener las competencias para hacer uso de la tecnología y siga promoviendo aprendizajes de forma tradicionalista, las competencias digitales y tecnológicas buscan dar un giro al perfil del profesional de la educación para que este se mueva en el ámbito educativo con mucha facilidad y sea competitivo e innovador.

2.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Para Bunk en el ejercicio de una profesión, un trabajador se debe desempeñar en diversos roles, escenarios y situaciones con base en unas competencias, y partiendo de esta opinión podemos mencionar que aquellos profesionales de la educación deberán estar dotados de diversas competencias que le servirán como base para poder enfrentar y resolver los problemas que se suscitarán en el ambiente en que este inserto. Para ello es importante recalcar la idea de redefinir los perfiles de los profesionales en la educación mediante competencias digitales o tecnológicas y exponer aquellas competencias que son vitales en el área educativa y que cada uno de ellos debe poseer o desarrollar.

El proyecto Tuning Educational Structures in Europe, es un proyecto que se desarrolla en el contexto de educación superior respecto a la importancia de los cambios acelerados de la sociedad, este proyecto es de suma importancia debido a que tiene un impacto directo en reconocimiento académico, garantía y control de calidad, compatibilidad de programas de estudio, aprendizaje a distancia y aprendizaje permanente, este proyecto busca afinar las estructuras educativas y la promoción de competencias tanto genéricas como específicas de las diferentes áreas y disciplinas.

Tuning define la Competencia como “Una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”.

Una vez descrito el concepto de Competencia por parte del Proyecto Tuning, se enlistan las posibles competencias que el proyecto Tuning señala que son las que corresponden al área del profesional de la educación, competencias Genérica:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de investigación
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para buscar, procesar, y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales
- Habilidad para trabajar en forma autónoma

También se identifican las competencias Específicas, entre las que se describen a continuación:

- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos
- Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje
- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje

Son estas algunas de las competencias que más se ajustan al perfil del profesional de la educación y que debe desarrollar en su quehacer laboral debido a que como sabemos nos encontramos dentro de una nueva sociedad y es la llamada Sociedad del Conocimiento, la que se caracteriza por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, exigiendo a los profesionales una serie de competencias como aquellas que se enlistaron anteriormente.

2.4 LAS COMPETENCIAS DIGITALES PROMUEVEN LA DIVERSIFICACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

En la actualidad se vive en una sociedad de constantes cambios, donde se exige cada vez más que los profesionales de la educación se formen con diversas habilidades y competencias que respondan a los quehacer laborales que demandan en el mercado, esto genera cada vez más una gran exigencia y es por esto que la educación se enfrenta a múltiples situaciones, tal es la necesidad de contar con personal que este especializado y capacitado para insertarse al medio tecnológico en que se vive actualmente, debido a que estamos dentro de la sociedad del conocimiento por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Para que las nuevas generaciones adquieran las competencias Digitales es necesario que el profesional de la educación también desarrolle esas competencias y tenga las habilidades en el manejo de las herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Por eso resulta importante que los estudiantes o futuros profesionales adquieran las competencias necesarias para el uso eficaz de las Tecnologías, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) menciona que las competencias pueden ayudar al profesional a desarrollar capacidades para llegar a ser “Ciudadanos Informados, Responsables y Capaces de contribuir a la Sociedad”.

La inserción de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito educativo, como son las computadoras, los recursos tecnológicos y el Internet enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el uso de las Tecnologías y el desarrollo de las Competencias Digitales favorecen el aprendizaje de los alumnos debido a que aumentan su motivación, su capacidad para resolver problemas, refuerzan su autoestima y permiten una mayor autonomía en el aprendizaje. (Cabero, 2004; Castaño, Maíz, Beloki, Bilbao, Quecedo & Mentxaka, 2004; Canales & Marqués, 2007).

Es ahí la importancia que se enmarca al hacer uso de los recursos tecnológicos y el manejo de las competencias digitales para el buen desarrollo de la educación y de la

formación de las nuevas generaciones en la llamada sociedad del conocimiento, en el párrafo anterior se mencionaron diversos beneficios que le proporcionan a los estudiantes el desarrollo de estas importantes competencias, es por ello la insistencia en redefinir el perfil de los profesionales de la educación, debido a que no están obteniendo las competencias digitales necesarias para poder salir del tradicionalismo a una sociedad meramente informada y formada por competencias.

Los futuros docentes en educación tienen que desenvolverse de forma eficaz para que puedan permanecer en el área laboral que estén y que sepan manejar los recursos tecnológicos combinándolos con sus métodos de enseñanza tal y como lo menciona también la UNESCO (2008) cuando establece que el nuevo rol del docente que desarrolla las competencias digitales deberá ser el de: “fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo”.

Diversos autores coinciden, que es sumamente importante la obtención de las habilidades y competencias tecnológicas como señala también Cabero (2004), sostiene la necesidad de enfocar la capacitación de los docentes al dominio de bases teóricas educativas y herramientas didácticas que les permitan realizar un mejor uso de las TIC como recursos de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes.

A continuación, se cita el siguiente autor, Quintana (2000) que establece tres categorías de competencias digitales en el uso de las TIC que debe dominar el profesor en su formación:

- **Instrumentales:** se refieren al conocimiento y uso funcional de equipos y programas informáticos para el desarrollo de procesos educativos y búsqueda, adquisición y procesamiento de información.
- **Cognitivas:** se relacionan con la reflexión y aplicación de criterios sobre el uso de las TIC en el aprendizaje y en la educación en general.

- **Didácticas Metodológicas:** implican la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula, de manera tal que faciliten la creación y/o diseño de unidades didácticas y actividades de aprendizaje.

Este autor definió competencia digital como el dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten usar de manera efectiva las Tecnologías de la Información y Comunicación como apoyo a su formación profesional y recursos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

2.5 LOS PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACION

La educación es un tema que trata y relaciona muchos factores sociales entre los que se destaca el docente como profesional de la educación y los estudiantes que son las nuevas generaciones de profesionales, adquirir competencias es de gran importancia para el desarrollo personal y profesional debido a que como se ha venido mencionando con anterioridad esto le daría muchas oportunidades y mejores ambientes de trabajo.

Los profesionales de la educación actualmente se enfrentan a nuevos retos que la sociedad les presenta para avanzar en materia educativa y seguir avanzando en la actual sociedad del conocimiento, en donde se ha hecho tan presente la Tecnología de la Información y la Comunicación, siendo uno de los factores que ha revolucionado el sector educativo y que ha logrado cambiar los ambientes de aprendizajes de un modo tradicionalista a uno más dinámico y didáctico, donde las nuevas generaciones se forman en competencias tecnológica y digitales que les provee la sociedad de la información.

Los profesionales de la educación no solo deberán estar capacitados para atender la educación presencial y desarrollar competencias en este modelo educativo sino que ahora se requiere que estos profesionales de esta área sean también competentes para enfrentar los nuevos retos educativos, así como se desenvuelven dentro del aula de clases así deberán tener las habilidades y competencias para trabajar en el ámbito de la educación en línea, educación

a distancia y virtual siendo éstas las nuevas exigencias sociales a las que se deben someter y enfrentar con eficacia los profesionales de la educación.

De lo anterior emana la redefinición del perfil profesional de los Licenciados en Educación, debido a que se debe diversificar su perfil en todos estos ámbitos de la educación y sean competentes para poder enfrentar la situación, el profesional de la educación que obtenga competencias digitales podrá tener la facilidad de moverse y tendrá conocimiento de cómo llevar a cabo el trabajo de la educación tanto presencial, virtual y a distancia lo que lo caracterizaría como un profesional de la educación altamente competitivo y con conocimiento y habilidades diversas en el formación profesional.

En esto último de la educación a distancia que es un ámbito donde se requiere de mucha habilidad y competencia digital ya que ésta se da por medio del manejo de los recursos tecnológicos y recursos digitales, y es ahí donde el profesional tendrá la habilidad de saber manejar los recursos, buscar, analizar y procesar información de fuentes diversas que ofrece la Tecnología de la Información y Comunicación.

En relación a lo antes expresado la autora Oltolina Giordano, M. T. (2015). También coincide con la idea de que las exigencias sociales, epistemológicas y pedagógicas propias de la profesión docente en las formas virtuales de educación no son distintas en esencia de las que son propias de la modalidad presencial. Sin embargo, las tecnologías digitales, predominantes en este momento, requieren modificaciones en el perfil del profesor que se desempeña en entornos virtuales.

De esta manera García, Ruiz y Domínguez encuentran que la necesidad de cambio implica para los profesores la adquisición o profundización de competencias digitales, tomando en consideración la observación que hace Fainholc al aclarar que no sólo se trata de la adquisición del dominio de las tecnologías duras y blandas (en cuanto a los recursos físicos y lógicos de un sistema informático y telemático) sino también de la comprensión de lo invisible de esas tecnologías; es decir, a las diferentes estrategias de pensamiento y acción que ellas pueden promover.

Para la autora, en el rol reconfigurado del profesor esas competencias digitales deben integrarse a habilidades propias del rol del profesor cualquiera que sea la vía educativa y las tecnologías implicadas, y esas competencias según esta autora también podrían integrarse a:

- Habilidades interpersonales de empatía e inteligencia emocional, de respeto a la diversidad, solidaridad y colaboración, que fortalecen a su vez, la autodirección y autonomía de los usuarios (Fainholc, 2007, pp. 73-75)

Posteriormente, en el año 2008 la UNESCO presentó el proyecto Estándares UNESCO de Competencia en Tecnologías de la Información y Comunicación para profesionales de Educación (ECD-TIC) con el objetivo de servir de guía para la planeación de los programas de formación docente, como la UNESCO lo afirmara (2008, p. 2),

- Las prácticas educativas tradicionales de formación de futuros docentes ya no contribuyen a que estos adquieran todas las capacidades necesarias para enseñar a sus estudiantes y poderles ayudar a desarrollar las competencias imprescindibles para sobrevivir económicamente en el mercado laboral actual.

Para cumplir con su objetivo, la entidad en cuestión propuso tres enfoques de las competencias digitales, con la intención de que cada país pudiera, según su propia estrategia de crecimiento económico, seleccionar aquellas que considerase más apropiada. El esquema siguiente sintetiza las competencias digitales propuestas por UNESCO según esos tres enfoques (UNESCO, 2008, pp. 9-14):

Competencias digitales de los docentes en Educación por enfoque (UNESCO)
Enfoque de las Nociones básicas en TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Saber dónde, cuándo y cómo utilizar las TIC en su labor en el aula. • Conocer el funcionamiento básico de los recursos del sistema informático, redes telemáticas y software de gestión de los aprendizajes. • Utilizar las TIC en diferentes formas de organización comunitaria de sus alumnos garantizándole además el acceso equitativo al uso de la tecnología. • Tener habilidades en tecno pedagógicas para facilitar la adquisición de conocimientos complementarios sobre sus asignaturas.

Enfoque de la profundización del conocimiento

- Saber estructurar tareas, favorecer la comprensión y los proyectos colaborativos de los alumnos para ayudarlos a generar, aplicar y monitorear proyectos.
- Conocer y manejar variedad de recursos en situaciones de resolución de problemas y proyectos.
- Utilizar redes de recursos para guiar a sus alumnos en el trabajo colaborativo, en el acceso a la información, en la comunicación con otros agentes educativos con el fin de resolver problemas.
- Saber utilizar las TIC para promover la creación de proyectos individuales o colectivos de sus estudiantes y supervisarlos.
- Generar y sostener ambientes de aprendizaje flexibles, en los que integren las TIC en la creación de actividades centradas en el estudiante.
- Saber crear proyectos en colaboración con sus pares, utilizando las redes como fuente de acceso a la información con el fin de fortalecer su formación continua.

Enfoque de la generación de conocimiento

- Saber modelar procesos de aprendizaje, proponiendo situaciones que demanden a sus estudiantes la aplicación de sus competencias cognitivas, además de ayudarlos a adquirirlas.
- Diseñar comunidades de conocimiento basadas en las TIC y saber utilizar estas para ayudar a sus alumnos a ser creadores de conocimiento.
- Liderar en la formación no solo de sus alumnos sino también de sus pares, contribuyendo a la innovación y aprendizaje continuo de su comunidad de referencia, con apoyo de las TIC.
- Poseer voluntad investigadora y de aprendizaje reflexivo y permanente.

De esta forma es como la UNESCO agrupa las diferentes competencias digitales de los profesionales de la educación o bien los futuros docentes, agrupándolos por tres diferentes enfoque que como se muestra en el esquema anterior van de lo general a lo más particular, estableciendo también las competencias que deben poseer por cada enfoque establecido por esta organización, son competencias digitales que el profesional de la educación deberá también promover en sus estudiantes para éstos desarrollen dichas competencias y obtengan una formación profesional competitiva en base a las Tecnologías de la Información y la Comunicación que están presente en el mundo actual.

2.6 LA NECESIDAD DE UNA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN EL CONECTIVISMO COMO UNA NUEVA TEORÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE MEDIANTE LAS TIC

Partiendo de que las teorías del aprendizaje están enfocadas al modo de enseñanza y de aprendizaje, tales como el Conductismo, Cognitivismo y la última en la que la sociedad

se desempeñaba es el Constructivismo que sostiene que la enseñanza debe estar centrada en el alumno, para que este pueda crear nuevos conocimientos de forma autónoma y que no dependa siempre del profesor, sino que sea el propio alumno quien construya su conocimiento pero solo guiado por la figura docente quien fungía solo como facilitador.

Por lo anterior se destaca que la forma de enseñanza y aprendizaje de las teorías antes mencionadas mencionan que el aprendizaje se debe solamente a las experiencias, pensamientos y conductas que generan conocimientos y destrezas en los estudiantes por medio de las teorías cognitivas, constructivas y conductistas, que refieren a los procesos mentales de aprendizaje, al saber hacer y construir conocimiento y la forma y conducta observable de la enseñanza.

Basándonos en los autores como Bruner, Ausubel, Piaget y Vygotski defensores de las teorías antes mencionadas se da paso a la creación de una cuarta teoría del aprendizaje que se desprende de la combinación de las tres teorías existentes, se crea el Conectivismo esta nueva teoría hace una conexión con las tres anteriores las cuales dicen que el aprendizaje está basado entre personas o en una persona, mientras que el Conectivismo sostiene que el aprendizaje no solo se da por experiencias sino que el conocimiento está distribuido a través de conexiones en diferentes zonas, y en las redes creadas por las personas (sociales y tecnológicas) el conocimiento está distribuido a través de conexiones entre individuos, comunidades y máquinas (Siemens, 2006).

Las comunidades virtuales son “comunidades de personas que comparten unos valores e intereses comunes, y que se comunican a través de las diferentes herramientas de comunicación que nos ofrecen las redes telemáticas”. Cuando el principal cometido de estas redes es la adquisición de conocimientos se convierten en comunidades virtuales de aprendizaje, Cabero (2006, p. 4).

En expresión textual de Siemens (2004) menciona que “la tubería es más importante que el contenido que discurre por ella”, y al decir que el Conectivismo es una teoría superior a las demás, podemos entender que hace referencia a que el conocimiento no solo se genera por una persona, sino que también se obtiene de aquellos recursos tecnológicos y de las

competencias que generan las herramientas que el autor les llama tuberías, es decir nuestra habilidad para aprender lo que necesitamos mañana es más importante que lo que sabemos hoy.

Para los defensores del Conectivismo sostienen que las teorías anteriores no tienen en cuenta el aprendizaje producido fuera de los individuos (es decir, el aprendizaje almacenado y manipulado por tecnologías).

Por consiguiente, se enlistan algunos de los principios en los que el propio Siemens (2004) fundamenta la nueva teoría del Conectivismo y son las siguientes:

- El aprendizaje y el conocimiento descansan sobre la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conexión de nodos o fuentes de información especializada.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad para saber más es mayor que lo que actualmente se conoce.
- El fomento y el mantenimiento de las conexiones son necesarios para facilitar el aprendizaje continuo.
- La capacidad para ver conexiones entre campos, ideas y conceptos es una habilidad básica.
- El conocimiento actualizado es la finalidad de todas las actividades de aprendizaje conectivistas.

En relación a las grandes aportaciones de los defensores de esta nueva teoría de aprendizaje coincidimos en que el aprendizaje debe conectarse juntamente con las demás teorías y esa conexión sería mucho más rica si procede de un trabajo compartido facilitado por tecnologías y más aún en la actual sociedad en la que nos hallamos de la superabundancia de la información.

La teoría trata de explicar que es de suma importancia la utilización de las herramientas tecnológicas en distintos ámbitos de aprendizaje de los profesionales y más aún porque al utilizar los recursos tecnológicos nos encaminamos automáticamente a la adquisición de competencias que generan un conocimiento más abstracto, aunque también el autor Katz y

Macklin (2007) refieren, de bastantes alumnos de nivel universitario, su falta de competencia para navegar y usar la información.

De acuerdo con el argumento emitido por el autor es importante recalcar la importancia de redefinir el perfil profesional de educación y que este pueda diversificarlo en base a estas tecnologías que como menciona el Conectivismo son herramientas que generan en la persona competencias y conocimientos, es por eso la relación entre la adquisición de competencias para el eficaz desenvolvimiento de los profesionales de la educación y la redefinición de su perfil mediante las competencias digitales y tecnológicas, que son aquellas que deben poseer para saber manejar y procesar con eficacia toda la información que actualmente se genera en grandes bases de datos puestas en las redes de internet.

El siguiente autor respalda con su argumento lo expresado en el párrafo anterior Esta evolución deberá avanzar en la línea de dotar a los alumnos de las competencias necesarias para el aprovechamiento de grandes volúmenes de información, incluyendo las estrategias para localizar fuentes de calidad y valorarlas desde el punto de vista de su objetividad, fiabilidad y actualidad. Estas competencias van más allá de estrategias de búsqueda y recuperación: requieren la contextualización, el análisis, la visualización y la síntesis que conlleva el pensamiento complejo (Katz y Macklin, 2007).

Debido a lo que se ha expuesto mediante esta nueva teoría de aprendizaje y que hace una conexión con el uso y manejo de los recursos tecnológico para propiciar en ellos las competencias digitales son estas una ventajas que aportan las Tecnologías de la Información y Comunicación para los profesionales de la educación que se desempeñan dentro de estas áreas de la educación, tanto a distancia, virtual y en línea donde se requiere capital humano preparado que sepa desempeñarse en estas modalidades de la educación.

Encontramos como esta teoría está ligada a la investigación en base a la redefinición que se pretende dar al perfil del profesional de la educación para que sus competencias tanto tecnológicas como digitales se diversifiquen en este ámbito.

En las diferentes modalidades de educación como en línea y a distancia requieren del apoyo del profesional de la educación que tenga una formación profesional basada en competencias y acorde a los nuevos retos e innovaciones educativas.

En la actualidad se requieren profesionales que dominen los recursos tecnológicos en educación a distancia y en línea es imprescindible el uso de diversas plataformas virtuales, el manejo y selección de información, la habilidad de comunicación a través de estos medios y la adecuada selección de los recursos didácticos para el desarrollo de esta modalidad de la educación que impera en la actual sociedad del conocimiento esto último es lo que se requiere de los profesionales de la educación en estos ámbitos educativos competentes.

Debido a las grandes exigencias del mercado laboral a las que se enfrentan los profesionales de la educación son diversas y que deben estar formados acorde a los tiempos actuales en el que se vive y responder al mercado laboral con una formación basada en competencias, de esta manera se enlistan algunas de las exigencias del mercado laboral por las cuales es necesaria la adquisición de competencias digitales, y otras competencias generales que demanda el sector laboral:

- Dominio de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- Capacidad de solucionar problemas.
- Creatividad.
- Facilidad de Comunicación.
- Facilidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Liderazgo.
- Espíritu emprendedor.
- Adaptabilidad.
- Iniciativa.

Capítulo 3

Análisis teórico – referencial sobre la importancia de la formación en materia de TIC para la diversificación del perfil profesional del Lic. En Ciencias de la Educación

Para la obtención de esta información presentada en este capítulo, se hizo necesaria el análisis del plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, donde se identificaron todas las asignaturas por áreas de formación y líneas curriculares que están orientadas a promover competencias digitales y tecnológicas en los estudiantes, los datos recabados de estas asignaturas se clasifican por medio de una matriz de elaboración propia en la cual se expondrán los datos obtenidos de dicho análisis.

Aunado a esto, se recalca la técnica del focus group, por medio de la cual obtendremos la información de nuestros participantes o informantes que serán entrevistados para la recolección y obtención de la información pertinente.

3.1 PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE SE ORIENTAN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UJAT

En la actualidad los profesionales de la educación que egresan de un plan de estudio en educación, se forman solo con la idea de que al terminar su carrera se insertaran el mercado laboral con la idea de trabajar en el área docente, y están más interesados en terminar sus estudios en el menor tiempo posible dejando de lado lo que realmente se necesita en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos.

En acuerdo con el párrafo anterior se denota la importancia que tiene el propósito de conocer cómo se reconfigura el perfil profesional de los Licenciados en Ciencias de la Educación mediante competencias digitales y tecnológicas, siendo estas las herramientas que deben poseer para competir en el mercado laboral por un mejor ambiente de trabajo.

Es importante destacar que la formación en competencias es un enfoque que pretende dotar al egresado de diversas competencias y habilidades para que pueda responder y enfrentar las demandas y exigencias sociales.

Los Licenciados en Educación deberán ser profesionistas que puedan participar en ambientes de trabajo donde no solo se enfoque a la docencia tradicional y presencial, sino que sea capaz de desempeñarse en modalidades de educación diferentes como la educación a distancia la cual es una modalidad que requiere dominio de los recursos tecnológicos y digitales para el manejo de las plataformas donde se promueve el aprendizaje y se estable un tipo de comunicación mediante redes.

Los programas de estudio de esta Licenciatura están integrados por diversas asignaturas que están orientadas a promover las competencias tecnológicas y digitales durante la formación profesional del estudiante, es en este proceso donde el Licenciado deberá obtener las competencias por medio de todas las asignaturas que tienen que ver con el tratado de las Tecnologías de la información y la comunicación.

Con base en plan de estudio de esta licenciatura encontramos que en el perfil de egreso establece y enlista las competencias tanto genéricas como específicas que el egresado debe poseer al término del plan de estudio que cursó y se enlistan tal y como lo describe dicho Plan:

3.1.1 Competencias Genéricas:

- Capacidad crítica, de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad para ejecutar tareas y desarrollo de alternativas de aprendizaje, motivacionales, afectivas y sociales.

- Capacidad para trabajar colaborativamente logrando interactuar de manera eficiente y eficaz en las relaciones interpersonales empleando los medios, los códigos y lenguajes más adecuados a cada contexto y su interlocutor.

3.1.2 Competencias Específicas en el área de Educación a Distancia:

- Conoce y aplica los elementos fundamentales de la educación a distancia para el ejercicio de la tutoría en nuevos ambientes de aprendizaje.
- Identifica y aplica las tecnologías de la información y comunicación en educación a distancia.
- Diseña e implementa guías didácticas aplicables a nuevos ambientes de aprendizaje.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE PROMUEVEN LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL PERFIL DEL PROFESIONAL DEL LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A continuación se describe la línea curricular en la cual se encuentran contenidas todas las asignaturas que están orientadas a promover las competencias digitales y tecnológicas en la formación académica del profesional de la educación, debido a que actualmente no se están formando en competencias así como lo señala una de las competencias específicas del plan de estudio en el perfil de egreso, se considera la insistencia en que se debe redefinir el perfil profesional del Licenciado en Educación por medio de competencias digitales y tecnológicas.

Debido a que en el plan de estudio únicamente lo menciona como una competencia específica y no como una vertiente propia de la formación del profesionista en educación aunque dentro del plan de estudio específicamente en las áreas de formación Sustantiva Profesional e Integral Profesional se encuentra la línea curricular de Integración Educación a Distancia, en las que se encuentran contenidas las siguientes asignaturas.

Para presentar esta información se diseñó una matriz de elaboración propia como a continuación se presenta.

Área de formación Sustantiva Profesional			
Línea curricular de Educación a Distancia			
Asignatura	Competencias que promueve		
	COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
Diseño instruccional para la elaboración de guías didácticas en la Educación a Distancia	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las diferentes teorías y modelos para el diseño instruccional en modalidad a distancia. -Diseñar procesos formativos on-line. -Dominar la estructura textual, visual y comunicativa de entornos virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. -Capacidad para ejecutar tareas y búsqueda de alternativas que le permitan superarse al poner en juego sus fortalezas cognitivas, de aprendizaje, motivacionales, afectivas y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje. -Diseña proyectos que beneficien a la sociedad de la región como cuidado al medio ambiente, salud, alfabetización tecnológica, educación cívica y de derechos humanos. -Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje en diferentes contextos y modalidades.
Bases conceptuales de la Educación a Distancia	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilidades de desarrollo actual de la educación a distancia. -Valorar el impacto de la Educación a Distancia en el ámbito social. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. -Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.

Área de formación Integral Profesional			
Línea curricular de Educación a Distancia			
Asignatura	Competencias que promueve		
	COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
Las tutorías en nuevos ambientes de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de la importancia de la función tutorial en el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. -Habilidad para buscar, procesar y analizar 	<ul style="list-style-type: none"> -Innova procesos y prácticas educativas haciendo uso de la revisión, proyección y creatividad.

	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar el impacto de las tecnologías de la Información y la Comunicación el ámbito educativo. -Dominio de herramientas tecnológicas para la educación en línea. 	información procedente de fuentes diversas.	-Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje en diferentes contextos y modalidades.
Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a Educación a distancias	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de diversas aplicaciones de la Web, su uso y las posibilidades de aplicación en las actividades educativas a distancia. -Capacidad para aplicar las herramientas tecnológicas a procesos educativos virtuales y en el diseño instruccional. -Desarrollo del pensamiento creativo, observando una actitud respetuosa y propositiva en el diseño de escenarios virtuales y recuperación de la información en la Web de material educativo; así como su reutilización y reusabilidad. 	-Capacidad para trabajar colaborativamente logrando interactuar de manera eficiente y eficaz en las relaciones	-Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.

La información presentada en las tablas anteriores puntualiza la importancia de las competencias que se generan por medio de las áreas de formación del plan de estudios, específicamente las de Formación Sustantiva Profesional en donde se encuentran las asignaturas de Diseño Instruccional para la elaboración de guías didácticas en la Educación a Distancia y Bases Conceptuales de la Educación a Distancia.

Se mencionan también las del área de Formación Integral Profesional en la que se encuentra la asignatura de Las Tutorías en Nuevos Ambientes de Aprendizaje y la de Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a Educación a Distancia, estas cuatro asignaturas son de carácter obligatorio y que las tiene que cursar el estudiante durante su proceso de formación profesional, mediante estas asignaturas el estudiante obtendrá las competencias tecnológicas y digitales que nos interesan que obtengan y desarrollen durante su formación.

Estas asignaturas tienen el objetivo de generarle las habilidades y competencias que le servirán para enfrentar los nuevos retos y cambios educativos que actualmente se están dando, y que no basta solamente con cursar las asignaturas solo por aprobarlas, sino que lo importante es que se apropien de las habilidades destrezas y competencias que puedan

desarrollar en estas asignaturas, así como lo estipula el plan de estudios cuando lo describe de la siguiente forma:

- *Otro referente en las políticas educativas internacionales es el concepto de competencia laboral y profesional las cuales son una constante en las posibilidades de inserción en los mercados de trabajo, al considerarse que no basta con la presentación de títulos que avalen la conclusión de un nivel de estudios, sino que será necesaria la demostración y certificación por parte de organismos reconocidos de lo que efectivamente, el individuo es capaz de realizar debido a que, una vez avaladas, representarán cierta garantía para la sociedad en cuanto a la calidad de los profesionales.*

Por otra parte, dentro del mismo plan de estudio se encuentran contenidas cuatro asignaturas de carácter optativas que orientan el desarrollo de competencias, entre las que se muestran a continuación mediante una matriz de elaboración propia que se utilizó para representar la siguiente información.

Área de formación Integral Profesional			
Línea curricular de Educación a Distancia			
Asignatura	Competencias que promueve		
	COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
Comunidades Virtuales	<ul style="list-style-type: none"> -Habilidad para lograr resultados de aprendizaje en diferentes escenarios y ambientes virtuales. -Capacidad de selección de recursos tecnológicos educativos de acuerdo a los diversos escenarios. -Conocimiento y uso de las diferentes web para un aprendizaje autónomo y autodidacta. -Diseñar procesos formativos on-line. -Seleccionar, aplicar y utilizar herramientas que proporciona la web. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. -Capacidad para trabajar colaborativamente logrando interactuar de manera eficiente y eficaz en las relaciones interpersonales empleando los medios, los códigos y lenguajes más adecuados a cada contexto y su interlocutor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje. -Diseña proyectos que benefician a la sociedad de la región como cuidado al medio ambiente, salud, alfabetización tecnológica, educación cívica y de derechos humanos. -Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje en diferentes contextos y modalidades.

<p>Planeación y Gestión para la Educación a Distancia</p>	<p>-Reconocimiento de la importancia de la de la planeación y la gestión en el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea.</p> <p>-Dominio de herramientas tecnológicas para la educación en línea.</p> <p>-Capacidad para la gestión de proyectos innovadores de Educación a Distancia.</p>	<p>-Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>-Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>-Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p>	<p>-Genera e implementar estrategias educativas que respondan a la diversidad socio – cultural.</p> <p>- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-Innova procesos y prácticas educativas haciendo uso de la revisión, proyección y creatividad.</p>
---	---	---	---

Área de formación Integral Profesional

Línea curricular de Educación a Distancia

Asignatura	Competencias que promueve		
<p>Competencias en Nuevos Ambientes de Aprendizaje</p>	COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
	<p>-Conocer el empleo de distintas tecnologías educativas acorde a las posibilidades, potencialidades y condiciones de la Educación a Distancia.</p> <p>- Conocer y distinguir las competencias que demandan los nuevos ambientes virtuales de aprendizaje en el profesional de Ciencias de la Educación.</p>	<p>-Conocer las implicaciones del trabajo multidisciplinario para el diseño de nuevos ambientes para el aprendizaje que respondan a las necesidades sociales, a las consideraciones didáctico-pedagógico y a los diferentes estilos de aprendizaje de los implicados en el proceso de formación.</p> <p>-Organizar la planeación educativa en diferentes tipos de ambientes de enseñanza que sustenten nuevas prácticas de aprendizaje.</p>	<p>-Conocer las dimensiones cognitivas existentes en nuevos ambientes de aprendizaje que contribuyan a la reflexión de cómo el diseño Instruccional y la acción tutorial posibilitan aprendizajes significativos.</p>
<p>La Evaluación en Ambientes Virtuales</p>	<p>-Habilidad para lograr resultados de aprendizaje en diferentes escenarios y ambientes virtuales.</p> <p>-Desarrollo y producción de instrumentos de evaluación acordes al área de formación a distancia para favorecer su proceso de aprendizaje.</p> <p>- Capacidad para trabajar en equipo y liderar proyectos en línea.</p> <p>-Diseñar modelos de evaluación para cursos en línea.</p>	<p>-Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p>	<p>- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-Innova procesos y prácticas educativas haciendo uso de la revisión, proyección y creatividad.</p> <p>-Innova procesos y prácticas educativas haciendo uso de la revisión, proyección y creatividad.</p>

Durante el análisis del plan de estudio encontramos también dos asignaturas más que orientan al estudiante a desarrollar competencias tecnológicas y habilidades para su desarrollo profesional, una de ellas Sociedad, Cultura del Internet y Educación que se sitúa en el Área de formación Sustantiva Profesional y de la línea Curricular Socioeducativa.

De la misma forma se identifica la asignatura de Herramientas de Computación que pertenece al Área de formación General y es de la línea Curricular de Asignaturas Institucionales, a continuación, se describen cada una con sus respectivas competencias a promover en la formación del estudiante, la siguiente información se agrupa mediante una matriz de elaboración propia.

Área de Sustantiva Profesional			
Línea Curricular Socioeducativa			
Asignatura	Competencias que promueve		
	COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
Sociedad, cultura del internet y educación.	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de conocimientos del manejo de medios, con particular énfasis en el internet para acceder a la búsqueda de información. -Conocimientos sobre formas de comunicación escrita para integrar ideas sobre sociedad del conocimiento, tecnología y educación. <p>Habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Manejo de medios electrónicos (internet) para la búsqueda de eficiente de información que se requiera. -Para interactuar en el entorno del internet. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer los principales temas de debate alrededor de los ejes problemáticos de: Globalización, nuevas tecnologías y educación. -Desarrollar habilidades que les permitan interactuar en el entorno del Internet y acceder a una búsqueda eficiente sobre los temas a tratar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender porque se habla ahora de un nuevo paradigma tecnológico para así tener suficientes elementos para formular una crítica sobre la nueva relación entre tecnología y educación. -Poseer elementos analíticos que posibiliten el desarrollo de un ensayo que bosqueje las nuevas relaciones entre las nuevas tecnologías y la educación superior.

Área de formación General			
Línea Curricular de Asignaturas Institucionales			
Asignatura	Competencias que promueve		
Herramientas de computación	COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS
	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar documentos electrónicos usando procesador de textos en el desarrollo de sus trabajos académicos. -Presentar la información de sus trabajos académicos en forma eficiente y dinámica mediante diapositivas electrónicas. -Obtener información usando un navegador Web y motor de búsqueda para la recopilación de información de sus investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -En el programa de estudio de esta signatura no especifica las competencias que tiene que desarrollar el alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> -De igual manera el programa de estudio de esta asignatura no especifica las competencias que se tienen que desarrollar.

En el análisis realizado al plan de estudio se pudo constatar que si existen muchas asignaturas que tienen la intención de promover las Competencias tanto digitales como tecnológicas en el perfil del profesional de la Educación para su desarrollo académico.

También se identifica una situación con respecto a todas estas asignaturas que se describieron en páginas anteriores, y es que las competencias genéricas y específicas que promueven estas asignaturas son las mismas que promueven las demás, hay una repetitividad en las competencias, se podría decir que todas esas asignaturas promueven las mismas competencias, desde nuestra visión se considera que cada asignatura debe promover competencias diferentes y no las mismas que las demás, debido a que en cada asignatura el conocimiento y la enseñanza no son las mismas.

Si los Licenciados en Educación no se están formando en competencias, podemos concluir que no se están promoviendo esas competencias y que tampoco se están generando nuevas competencias que requiere el profesional de la educación para enfrentar los nuevos retos y demandas de la sociedad del conocimiento, sino que se está practicando el tradicionalismo en la formación profesional del Licenciado en Educación, por esta situación se debe redefinir el perfil profesional mediante la formación en competencias.

3.3 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Es importante mencionar que para el procesamiento de la información obtenida en la entrevista por anonimato y privacidad de los informantes se cambiaron los nombres de cada uno de ellos, quedando de la siguiente manera: Cesar, Vanesa, Miguel, Ana, Raúl, Lucrecia, Carlos, Victoria, Adolfo, Nidia. Estos estudiantes son nuestros informantes.

Esto encuentra una gran concordancia debido a las aportaciones dadas en la entrevista por parte de los estudiantes quienes identificaron que las competencias digitales son una gran herramienta que deben poseer los profesionales de la educación, y que son conscientes de que estas competencias les abrirían diversas oportunidades laborales, lo que nos comprueba que las competencias digitales si diversifican el perfil profesional de los Licenciados en educación.

En relación a la apreciación que tienen los informantes sobre los recursos tecnológicos, cabe mencionar que el informante cesar considera que para él los recursos tecnológicos son una herramienta muy importante en la formación profesional, y que le han ayudado a la realización de sus tareas y en diferentes ámbitos tanto en la investigación como en el ámbito de la docencia, lo que significa que los recursos tecnológicos mejorarían los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el desarrollo de competencias tecnológicas y digitales.

Durante la entrevista la informante Ana mencionó algo muy importante y que tiene mucha relación con lo antes expuesto sobre competencias digitales, y mencionó que para ella los recursos tecnológicos son una herramienta que enriquecen su aprendizaje y que estas herramientas brindan la oportunidad de enseñar a quienes no tienen las habilidades del manejo de recursos tecnológicos.

Ana menciona que la tecnología nos ayuda en diferentes ámbitos de la vida, dándole el uso correcto a estos recursos, encontramos también que ella identifica que el internet es una herramienta que ofrece muchas cosas pero que si tenemos las competencias necesarias sabremos seleccionar la información adecuada y procedentes de fuentes confiables y de calidad, en relación a la aportación de Ana también Cesar complemento esta opinión diciendo

que en internet existe un sinnúmero de información y recalca que es necesario familiarizarse con los recursos tecnológicos.

Menciona también que en la actualidad es vital saber buscar, seleccionar y procesar información de diversas fuentes, esto es una de las competencias digitales que el profesional de educación debe poseer y que él la identificó en base a su aportación durante la entrevista también menciona que para manejar información confiable para él es importante saber referenciar la información que consulta en internet y que sabiendo hacer esto se evita caer en el plagio de información. Él insiste en que las competencias digitales deben ser obtenidas en todo estudiante que este en inicio, en curso o en egreso de un plan de estudio.

Debido a la aportación que hace Cesar podemos recalcar que en efecto el plan de estudio de la licenciatura en ciencias de la educación tiene una línea de formación que está orientada a promover competencias digitales como lo menciona Cesar en su aportación, que el estudiante debe poseer dichas competencias en el transcurso de su formación profesional, lo que da un respaldo a la información presentada en capítulos anteriores y que su aportación viene a reforzar y enriquecer la investigación.

Los recursos tecnológicos que se emplean durante la formación profesional si promueven competencias que favorecen el desempeño profesional como lo menciona en la entrevista la informante Victoria quien señala que para ella los recursos tecnológicos empleados si han promovido competencias que le favorecen mucho a su formación, identificando que una de las competencias que ha adquirido mediante el uso de recursos tecnológicos es la búsqueda de la información avanzada, la consulta de libros digitales, y la obtención de la información de enciclopedias en línea.

Por otra parte Raúl en su aportación durante la entrevista identificó que al ingresar al ámbito universitario y a una formación profesional muchas veces entran con una nula concepción de que es una competencia y de cómo se adquieren, y él menciona que las competencias digitales las adquiere en el proceso de formación académica, en los momentos en que cursan asignaturas que tienen que ver con tecnología, y cuando los profesores les

piden realizar trabajos, ellos no saben que herramientas usar pero que sin duda al indagar sobre estos recursos tecnológicos ellos pueden apropiarse del conocimiento, el manejo y el desarrollo de competencias digitales y tecnológicas.

Cesar sostiene en su aportación que los recursos tecnológicos si favorecen sus desempeño, porque el menciona que al hacer uso de los equipos de cómputo y que con el hecho de saber encenderlos y navegar en su sistema en ese momento estamos adquiriendo ya una competencia tecnológica que como profesionales desconocíamos y que ahora ya la desarrollamos más fácilmente, también mencionó que al entrar a navegar en internet estamos desarrollando la competencia de la búsqueda, análisis e identificación de la información, de la misma manera cree que otra competencias que favorece su desempeño es la creatividad mediante la competencia digital al momento de diseñar páginas web, presentaciones electrónicas, y diversas tareas.

Por otro lado, también identificó en su aportación una competencia muy importante que con base al plan de estudios y al proyecto Tuning, el profesional de la educación debe poseer la competencia de saber solucionar problemas que se le presentes en cualquier momento y que si sabe cómo resolverlos de manera eficaz entonces quiere decir que es una persona totalmente competente.

Al analizar e interpretar la información obtenida durante la entrevista, podemos destacar la congruencia que existe entre las aportaciones de los informantes y la información presentada de manera teórica y expuesta en el análisis que se realizó al plan de estudio de la licenciatura en ciencias de la educación y que orienta a los profesionales a obtener competencias tecnológicas y digitales durante su formación profesional, en el plan de estudio se analizaron las asignaturas y líneas curriculares que promueven estas competencias y que los informantes han podido identificar también en sus opiniones expresadas durante la entrevista.

Es importante destacar que la investigación pretende evidenciar que la redefinición del perfil profesional del licenciado en educación por medio de competencias digitales, y que

claramente los informantes al constatado y respaldado con sus aportaciones y coinciden también en que las competencias digitales y tecnológicas si diversifican el perfil profesional y que esto les brinda a ellos como profesionales nuevos ambientes de trabajo y de desarrollo personal.

Durante la discusión en la entrevista los participantes llegaron a la concluir que las competencias digitales con una serie de habilidades y destrezas que los profesionales deben saber manejar y manipular todo tipo de recurso tecnológico y saber todo lo que tenga relación con las Tecnologías de la Información y Comunicación, en este punto Cesar reitera que concibe las competencias digitales como la forma de comportamiento de los profesionales en las redes de internet y la buena manipulación de dichos recursos, y el manejo de la información.

Con relación a lo que establece el plan de estudio en su línea curricular de educación a distancia, en donde se clasifican todas aquellas asignaturas que están orientadas a promover el desarrollo de competencias digitales los informantes dijeron que esas asignaturas son las más conocidas debido a que son interactivas y entre esas asignaturas están las siguientes:

- Bases conceptuales de la educación a distancia
- Tecnologías de la Información y la comunicación aplicadas a la educación a distancia
- Diseño instruccional para la elaboración de guías didácticas en la educación distancia
- Herramientas de computación
- Comunidades virtuales

Al indagar más sobre las competencias digitales nos interesa saber de los informantes que competencias digitales han adquirido realmente durante su formación académica y encontramos que en la aportación de Miguel él considera que entre las competencias digitales que el ya maneja están:

- la búsqueda de la información en fuentes confiables
- consulta de plataformas virtuales.

Mientras que Cesar menciona que entre sus competencias digitales adquiridas durante su formación profesional mediante las asignaturas del plan de estudios enlisto las siguientes:

- Competencias de investigación
- Identificación de información en la red y saber procesarla
- Creación de documentos y páginas web, blog y diapositivas online
- Creación de cursos online en plataforma Ed-modo
- Mantenimiento de equipos de computo
- Manejo de programas estadísticos Excel, spss

Y concluye mencionando una de las competencias que también menciona el autor Jacques Delors cuando dice que por medio de los cuatro pilares de la educación se desarrollan también las competencias, y en su aportación Cesar concluye diciendo que el desarrolla la competencia de Saber Ser, Saber Hacer, Saber Conocer y Saber Convivir.

Durante el análisis de la información, llegamos a la conclusión de que el perfil del profesional de la educación sí se redefine y se diversifica con la obtención de las competencias tanto digitales como tecnológicas y para esto los informantes en la entrevista sostuvieron que si se da esa redefinición y que aparte les da mejores oportunidades laborales no solo en cuento a docencia, sino que también en el ámbito de la investigación y en las funciones administrativas que requieren del desarrollo de estas competencias para desempeñar los trabajos con mayor eficacia.

En conclusión podemos mencionar que la información obtenida de los participantes en la entrevista nos demuestra la congruencia y la gran relación que existe entre lo descrito teórica y empíricamente con las aportaciones que cada infórmate dio en relación al tema de investigación, los cuales nos comprobaron que al obtener las competencias digitales su ámbito laboral se ve diversificado y enriquecido con diversas oportunidades de inserción laboral en la que se encuentre o se inserte, todo esto tiene una gran concordancia con lo que establece también el proyecto Tuning para América Latica y la UNESCO cuando establecen que los estudiante deben obtener y desarrollar diversas competencias en su formación profesional y establece también que esto brinda mejores ambientes de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., MarttyMaletá, M. y otros (eds). (2007). **Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina**. (2007). Bilbao: Universidad de Deusto. Disponible en http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC
- Bunk, G.P. (1994) La transmisión de competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA, en Revista Europea de Formación Profesional, 1, pp. 8-14.
- Cabrera Dokú, K. y Gonzalez F., L. (Comps). (2006). **Currículo universitario basada en competencias**. Barranquilla: Uninorte
- Castaño, C., Maiz, I., Beloki, N., Bilbao, J., Quecedo, R. & Mentxaka, I. (2004). *La utilización de las tics en la enseñanza primaria y secundaria obligatoria: necesidades de formación del profesorado*. Recuperado de <http://edutec2004.lmi.ub.es/pdf/69.pdf>
- Cabero, J. (2004). Formación del Profesorado en TIC. El gran caballo de batalla, Comunicación y Pedagogía. Comunicación y Pedagogía. *Tecnologías y Recursos didácticos*, 195, 27-31. Recuperado de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca11.pdf>
- Cabero, J. (2006). Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza. *EDUTEC: Revista electrónica de tecnología educativa*, 20, 1-34. Extraído el 30 de diciembre de 2010 de http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec34/comunidades_virtuales_aprendizaje.html
- Canales, R. & Marqués, P. (2007). Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC. Análisis de su presencia en tres centros educativos. *Educar*, 39, 115-133. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/76748/99171>
- Delors J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO.

Fainholc, B. (2007). Programas, profesores y estudiantes virtuales: una sociología de la educación a distancia (1ra ed.) Buenos Aires: Santillana

García Aretio, L. (Coord), Ruiz Corbella, M. y Domínguez Figaredo, D. (2007). El profesor y el formador en los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje. En (Autores). De la educación a distancia a la educación virtual. Barcelona: Ariel.

Kavale, Steinar, Inter Views. **An Introduction to Qualitative Research Interviewing, Thousand Oaks**, California: Sage Publications, 1996.

Katz, I. R. y Macklin, A. S. (2007). Information and communication technology (ICT) literacy: Integration and assessment in higher education. Systemics, Cybernetics and Informatics, 5(4), 50-55.

Krueger, R.A. (1991). **Focus groups: A practical guide for applied research**. Beverly Hills; California: Sage.

Krueger, Richard, **Analyzing and Reporting Focus Group Results**, California: Sage, 1998.

Levy-Leboyer, C. (1997). **Gestión de las competencias**. Barcelona: Gestión 2000.

Montaño López, M. (ed). (2013). **Educación superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Educación**. Universidad de Deusto: Bilbao. Disponible en http://www.tuningal.org/es/publicaciones/cat_view/47-publicaciones-en-espanol-libros?start=10

MEJÍA. NAVARRETE, Julio. (1996) “**algunos problemas metodológicos de la sociología en el Perú**”, Revista de sociología. No 9, UNMSM, lima

OCDE (2003). *Los desafíos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación*. Madrid: MECD.

OCDE. (2005). **La definición y selección de competencias clave**. Resumen Ejecutivo. Disponible en <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

Oltolina Giordano, M. T. (2015). *La formación de competencias digitales de estudiantes de profesorado universitarios: La estrategia de e-actividades en un modelo de aula extendida. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Informática.* En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1214/te.1214.pdf>

Quintana, J. (2000). Competencias en tecnologías de la información del profesorado de educación infantil y primaria. *Revista Interuniversitaria de Tecnología Educativa*, 0, 166-176. Recuperado de <http://www.ub.edu/ntae/jquintana/articles/competicformprof.pdf>

Rodríguez, G. (1999) **Metodología de la Investigación cualitativa.**

Siemens, G. (2004). *Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. Elearnpace.* Extraído el 30 de diciembre de 2010 de <http://www.elearnpace.org/Articles/connectivism.htm>

Siemens, G. (2006a). *Knowing Knowledge.* Extraído el 30 de diciembre de 2010 de http://www.elearnpace.org/KnowingKnowledge_LowRes.pdf

Schwartz, Howard y HACOBS, Jerry. (1984). **Sociología educativa. Método para la reconstrucción de la realidad,** Trillas, México

Tuning Educational Structures in Europe (2006). **COMPETENCIAS PROYECTO TUNING-EUROPA, TUNING.-AMERICA LÁTINA.**

Tuning Educational Structures in Europe (2000). Disponible en <http://www.unideusto.org/tuningeu/>

UNESCO. (2008). Estándares de competencias TIC para docentes. Disponible en <http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>

Villa, A. Y Poblete, (2004): *Practicum y evaluación de competencias.* Profesorado, Revista de currículo y formación del profesorado, 8. pp. 1-19.

ANEXO

GUION DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA FOCUS GROUP

“La redefinición profesional del Lic. En Ciencias de la Educación mediante la formación en competencias digitales”

Objetivo general

Analizar la redefinición del perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación mediante la identificación de las competencias digitales y tecnológicas adquiridas durante la formación académica

- 1) ¿Qué apreciación tienen acerca de los recursos tecnológicos?
- 2) ¿Consideran que los recursos tecnológicos que emplean durante su formación profesional promueven alguna competencia que favorezca tu desempeño profesional?
Si ¿Cuáles? No ¿Por qué?
- 3) ¿Qué concepción tienen sobre el tema de competencias digitales?
- 4) ¿Qué asignaturas del plan de estudio están orientadas a promover el desarrollo de competencias digitales?
- 5) ¿Qué competencias digitales has adquirido durante tu formación profesional?
- 6) ¿Consideran que las competencias digitales diversifican tu perfil profesional?
Si ¿Por qué? No ¿Por qué?

TRANSCRIPCION DE LA INFORMACION OBTENIDA DE LOS INFORMANTES EN LA ENTREVISTA

Durante la entrevista que se llevó a cabo con los informantes en el cubículo dos de la biblioteca “Belisario Colorado Jr.” de la DAEA pudimos obtener la información que consideramos pertinente para la investigación mediante un guion que se elaboró y por medio del cual dirigimos la entrevista. Con base a ello pudimos grabar las voces de todos los participantes que expresaron sus opiniones en relación a cada una de las preguntas que integran el guion de entrevista que se utilizó, obteniendo la siguiente información que a continuación se transcribirá tal y como opinaron cada uno de los informantes.

En respuesta a la pregunta ¿Qué apreciación tienen acerca de los recursos tecnológicos?

Respuesta de VANESA:

Los recursos tecnológicos nos han servido para buscar fuentes de información confiable, pero también entre los recursos tecnológicos están las computadoras, Tablet y teléfonos celulares, a los recursos tecnológicos se les debe dar un uso adecuado y depende de ese uso lo que nosotros aprendamos al utilizarlos.

Respuesta de CESAR:

Desde mi punto de vista considero que los recursos tecnológicos son muy importantes porque a través de ellos nos ayudan a optimizar nuestras tareas e investigaciones como estudiantes, inclusive hasta como docentes, pero yo considero que hay una limitante para ciertos estudiantes que no le dan un buen uso, quienes no conocen ciertas herramientas que puedan ayudarles en su formación académica, hay una variedad de herramientas en internet que por lo general solo utilizamos unas cuantas y no otras que nos podrían ayudar a complementar nuestra información y siento que eso es quizás una limitante porque algunos quizás la pueden conocer y otros no las conocen o los que las conocen nunca las han utilizado, también ay quienes nunca han utilizado una computadora y eso es un factor o una barrera que le impide al estudiante utilizar ciertas herramientas para optimizar de esta manera sus conocimientos.

Respuesta de ANA:

Yo pues considero que esos recursos se refieren los aparatos tecnológicos que nos ayudan a realizar trabajos y tareas como las computadoras, sabemos que hoy en día las tecnologías nos ayudan en muchas cosas siempre y cuando nosotros las sepamos utilizar, también hay ocasiones en que nosotros como estudiantes más preparados sabemos utilizar esos recursos también podemos tener la oportunidad de enseñar a otras personas a utilizar esos recursos.

Respuesta de CESAR:

Bueno a mí me gustaría complementar lo que menciona mi compañera Ana yo considero que dentro de la internet que es también un recurso digital, existe mucha información y generalmente cuando uno inicia la licenciatura sobre todo el Ciencias de la Educación sabemos que se requiere de hacer investigación, se requiere de seleccionar información confiable en internet y usualmente quienes no están familiarizados con las tecnologías y al ver un mundo de información en internet lo primero que uno hace es seleccionar las primeras páginas que te arroja Google y nada más selecciona y copia.

Entonces hoy en día los investigadores o profesores piden ciertos criterios para que entreguemos tareas con información confiable y que es lo que pasa que los estudiantes de nuevo ingreso inclusive los que están ya por egresar aún no han tenido esas competencias de identificar qué información es confiable y cuáles no, entonces ese es el problema que hay ahorita y como puede uno saber si tengo una información confiable pues bueno cuando uno busca información confiable en revistas, artículos y en investigaciones de tesis y es confiable cuando tu hagas la cita.

Porque a veces vamos a internet y buscamos en páginas como rincón del vago y solo copiamos y pegamos la información y no sabemos si la información es confiable o no, entonces eso es uno de los problemas que actualmente persisten y creo que es una de las competencias digitales que todo estudiante tanto de inicio, en curso y que este por salir debe de manejar completamente.

¿Consideran que los recursos tecnológicos que emplean durante su formación profesional promueven alguna competencia que favorezca tu desempeño profesional?

Si ¿Cuáles?

No ¿Por qué?

Respuesta de RAÚL:

Yo también pienso que si nos ayudan y si promueven competencias que nos ayudan a desempeñarnos mejor en nuestro ámbito universitario y de trabajo porque hay ocasiones en que ciertos maestros te piden hacer un video y tú dices pero como lo voy a hacer que programas uso o no sé cómo lo voy a hacer y por ejemplo Movi Maker lo conozco pero no lo sé usar y creo que el aprender de esos programas sería el desarrollo de una competencia muy buena, y también pienso que como estudiantes nos debemos enfocar a eso a adquirir las competencias porque nos ayudan en nuestro aprendizaje y no hacer mal uso de ellos.

Respuesta de LUCRECIA:

Yo pienso que en el transcurso que estamos estudiando nos enseñan a usar muchas herramientas y aplicaciones para que nosotros desarrollemos, por ejemplo, yo no sabía ni que existía una herramienta que se llama Atlas-tic la cual nos sirve en la investigación ya que nos permite ir ordenando y vaciando todo lo que vamos realizando durante la investigación y son una de las competencias que nosotros al ya enfrentarnos al campo laboral pues vamos a desarrollar.

Respuesta de CESAR:

Sí, yo creo que cuando uno utiliza ciertas herramientas e inclusive cuando tu empiezas a utilizar una computadora tú ya empiezas a desarrollar ciertas competencias nada más que no te das cuenta, inclusive con el hecho de encender una computadora es una competencia, el hecho de crear un documento en Word es una competencia, entonces las competencias que uno va generando cuando empieza a utilizar herramientas tecnológicas, por ejemplo cuando utilizamos el internet estamos desarrollando las competencias de búsqueda, análisis e identificación de información esa es una competencia.

De igual forma desarrollamos la creatividad cuando utilizamos por ejemplo cuando creamos o desarrollamos una presentación en power point o prezzi o en cualquier otro programa entonces a partir de allí tu estas desarrollando una competencias que es la creatividad y con esto estas siendo una persona realmente competente en realizar cierta presentación formal, sabemos que para hacer una presentación tiene ciertas características, no introducir mucho texto que se ha atractiva y con ello estamos siendo personas competentes.

Otra de las competencias es que nosotros podemos resolver problemas fácilmente por ejemplo cuando a un estudiante se le presente un problema así rápidamente y que le digan necesito convertir un archivo de Word a PDF, pero no sé cómo se hace, entonces quien tiene las competencias lo hace rápido y está solucionando un problema real.

El utilizar herramientas tecnológicas también nos ayudan a comunicarnos y erradicar las barreras que existen con los recursos tecnológicos nos podemos comunicar a distancia y tomar cursos en línea y aquella persona que tiene ciertas competencias para identificar información confiable en internet para crear y compartir información en internet y estas son muchas de las competencias que vamos generando que vamos generando al utilizar los recursos tecnológicos.

¿Qué concepción tienen sobre el tema de competencias digitales?

Respuesta de VANESA:

Yo pienso que se refiere al manejo de los recursos tecnológicos, por decir muchos de nosotros llevamos el curso de las bibliotecas virtuales, pero quienes de nosotros vamos y tomamos ese curso y vamos solo a las computadoras y hacemos otras cosas que no tienen nada que ver con lo que nos van a enseñar y están hablando los que nos imparten el curso y nosotros haciendo otras cosas, y no desarrollamos esas competencias digitales.

Respuesta de CESAR:

Para mí la concepción de competencias digitales es la manera o la forma en como el estudiante, docente y el investigador se comporta a través de las redes, es decir competencias digitales para la búsqueda de información los docentes e investigadores tienen que tener para la búsqueda de la información para construcción del conocimiento, para compartir y procesar la información, entonces competencias digitales te lleva al comportamiento que tienes en las redes sociales es una manera de etiquetar a una persona, tu eres competente porque tienes habilidades para el manejo de las redes sociales, y sabes identificar información, bajar documentos y sabes compartirlo y con esto cumples los criterios de una persona que tiene competencias digitales.

¿Qué asignaturas del plan de estudio están orientadas a promover el desarrollo de competencias digitales?

Respuesta de RAÚL:

- Bases conceptuales de la educación a distancia
- Comunidades virtuales
- Herramientas de computación
- Tecnología de la información y comunicación aplicada a la educación a distancia
- Diseño instruccional para la elaboración de guías didácticas

¿Qué competencias digitales has adquirido durante tu formación profesional?

Respuesta de MIGUEL:

- Búsqueda de información de fuentes confiables
- Manejo de plataformas virtuales

Respuesta de CESAR:

- Competencias de investigación
- Identificación de información en línea

- Creación de documentos multimedia
- Manipulación de plataformas virtuales
- Competencias informáticas

¿Consideran que las competencias digitales diversifican tu perfil profesional?

Si ¿Por qué?

No ¿Por qué?

Respuesta de CESAR:

Bueno de hecho si lo diversifican, porque una persona que utiliza herramientas tecnológicas le abre muchas puertas y oportunidades de trabajo actualmente como le dicen los demás compañeros, ahorita quien ejerce docencia debe de tener conocimientos básicos en el uso de herramientas digitales, quien ejerce labores de administración debe tener competencias básicas en herramientas tecnológicas.

De cierta manera hoy en día hay ciertos estándares o ciertos programas por ejemplo el programa de la UNESCO de educación digital, el programa del proyecto Tuning de América Latina que establece que todo estudiante debe poseer competencias en herramientas digitales, en el trabajo es necesario utilizar las herramientas tecnológicas y el hecho de utilizar y manipular ciertas herramientas y aplicaciones te abre muchas oportunidades laborales, hoy en día vas a buscar un trabajo y te preguntan si sabes utilizar la ofimática, la computadora y el internet y si sabes desempeñar trabajos con estas herramientas tienes muchas oportunidades de trabajos y si considero que diversifican nuestro perfil profesional.

Respuesta de VICTORIA:

Si lo diversifican porque realmente debido a la diversidad de materias que aquí en la universidad nos imparten nos genera conocimiento, habilidades para el ámbito que te vas a enfocar trabajar ya se ha como investigador o docente debido a que aquí nos dan una gama de herramientas hacia la docencia, pero no solamente la docencia es nuestra única opción también nos podemos enfocar en la educación a distancia y en línea que es también lo que

hoy en día demanda la sociedad y que tengamos una preparación en diferentes ramas de la educación.

Respuesta de MIGUEL:

Como decían mis compañeros, yo siento que si nos abre un mundo bastante amplio porque aprendemos tantas habilidades y destrezas que nosotros vamos desarrollando poco a poco mientras vamos cursando nuestra carrera y lo desempeñamos también en el ámbito laboral y creo que todo esto si nos abre diversas oportunidades de trabajo y nos podemos desenvolver en diferentes áreas laborales por eso yo sí creo en que si existe y se da una gran diversificación en relación a nuestra formación.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.